

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 208 Lunes 29 de octubre de 2012 Pág. 30791

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

28602 COMERCIOS ALICANTINOS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 25 de septiembre de 2012 acordó, por unanimidad, transformar la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, que pasará a denominarse "Comercios Alicantinos, S.L.", aprobándose asimismo el Balance de transformación, cerrado al 31 de agosto de 2012 y los nuevos Estatutos sociales.

Alicante, 4 de octubre de 2012.- El Administrador único, Manuel Miguel Martínez Berenguer.

ID: A120069623-1